



AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José González Revuelta y Pedro Gómez Gómez, diputados del Grupo Parlamentario Popular y miembros de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 45 Reglamento de la Cámara, comparecen ante VE y como mejor proceda en derecho;

DICEN

I. QUE como se recoge en el RELASCOM de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, hay iniciativas del Grupo Parlamentario Popular, pendientes de tramitar desde el mes de febrero de este año, habiendo otras de otros grupos de tiempo anterior. La relación de iniciativas es la siguiente;

4300. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO CONVERTIDAS A COMISIÓN.

305. Rechazo a la ejecución de las obras descritas en el anteproyecto de "Mejora de la continuidad fluvial del río Pisueña en el azud del antiguo molino harinero de Vega de Villafufre" que pretende llevar a cabo la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 259, de 11.10.2021). Acuerdo Mesa tramitación en la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOPCA n.º 263, de 25.10.2021). [10L/4300-0305]

4400. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

40. Elaboración de un Plan de Digitalización 2020-2025, que incluya ayudas a la innovación para la digitalización en sector ganadero, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 121, de 21.09.2020). Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. [10L/4400-0040]

46. Reforzar el Personal Facultativo Veterinario en la feria del martes por la tarde garantizando el cumplimiento de las medidas sanitarias para la prevención de contagios por la COVID-19, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. [10L/4400-0046]



48. Negociación y adopción de acuerdos con las Comunidades Autónomas de los cambios propuestos en la PAC con carácter previo al inicio de su tramitación y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 175, de 08.02.2021). Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. [10L/4400-0048]

7810. COMPARECENCIAS DEL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS EN COMISIÓN

54. Solicitud de comparecencia del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre las negociaciones y el posicionamiento del Gobierno ante la nueva Política Agraria Común, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 256, de 04.10.2021). Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. [10L/7810-0054]
55. Solicitud de comparecencia del Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los cambios que se han producido y se van a producir con la inclusión del lobo en el listado LESPRES, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 256, de 04.10.2021). Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. [10L/7810-0055]
56. Solicitud de comparecencia de la Directora General del Servicio Jurídico, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las consecuencias jurídicas derivadas de las irregularidades detectadas en materia de retribuciones del personal de la empresa MARE, S.A., presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 266, de 02.11.2021). [10L/7810-0056]
57. Solicitud de comparecencia del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los problemas detectados en materia de retribuciones del personal de la empresa MARE, S.A., recogidos en la auditoría realizada a la empresa en 2018 y gestiones realizadas para su resolución, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 266, de 02.11.2021). [10L/7810-0057]

7820. COMPARECENCIAS DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y OTRAS PERSONAS EN COMISIÓN

20. Solicitud de comparecencia del Director General de MARE, S.A, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre los problemas detectados en materia de retribuciones del personal de la empresa MARE, S.A., recogidos en la auditoría realizada a la empresa en 2018 y las gestiones realizadas para su resolución, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 266, de 02.11.2021). [10L/7820-0020]



- II. QUE en varias ocasiones nos hemos dirigido al presidente de la Comisión para que convoque la sesión para poder tramitar con las iniciativas pendientes y cumplir con la sustanciación de los temas en el plazo de dos meses que obliga el Reglamento del Parlamento de Cantabria; la negativa ha sido permanente, y la semana pasada, ya nos ha comunicado que no lo va a convocar.
- III. Ya se superó el pasado periodo de sesiones, sin que se sustentaran las iniciativas, y de las que se han presentado en el periodo de sesiones que nos encontramos, solo se ha sustentado una, que fue la comparecencia del director de MARE y solo por la presión que se ejerció.

Todavía quedan tres semanas para que se acabe el periodo de sesiones, y si el gobierno y los altos cargos que están llamados no tienen tiempo para cumplir con su obligación de comparecer en el Parlamento, al menos exigimos que se convoque la comisión para votar las comparecencias solicitadas y para tramitar las proposiciones no de ley presentadas y no tramitadas.

No sabemos si es cuestión de desidia, que el presidente de la comisión tiene muchos cargos y no tiene tiempo para dedicarse a la obligación de convocar las comisiones, pero el caso es que esto supone una conculcación de los derechos de los diputados que como reconoce el Parlamento no solo tiene derecho a presentar iniciativas en la comisión que corresponda, sino que las mismas se tramiten en un periodo determinado de tiempo.

Desde hace más de un año no se reúne la comisión que preside el señor Diestro a excepción de la comparecencia del director de Mare, a pesar de tener temas pendientes de tramitar.

- IV. Es necesario por ello la actuación del presidente del Parlamento para que se convoque, antes de finalizar el actual periodo de sesiones, una sesión de la comisión, al menos, con el fin de debatir y votar las comparecencias pendientes, y de incluir las propuestas en forma de Proposición no de Ley que están pendientes de tramitación.

Por todo lo anterior,

SOLICITAN

AMPARO al presidente del Parlamento de Cantabria a fin de que GARANTICE los derechos de los diputados en su labor de control e impulso al Gobierno de Cantabria y que se tramiten en este periodo de sesiones las iniciativas pendientes en la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y, así ejerza la competencia que el apartado 2 del artículo 45 le concede convocando la celebración de la misma con el



debate y votación de las comparecencias pendientes y el debate y votación de las proposiciones no de ley, rogándole, que si fuera posible, se pudieran también celebrar las comparecencias pendientes, en el caso de que los altos cargos tuvieran tiempo para permitir a los diputados ejercer la labor de control al gobierno.

Lo cual se firma, en Santander a 14 de diciembre de 2021.

María José González Revuelta
Diputada Grupo P. Popular

Pedro Gómez Gómez
Diputado Grupo P. Popular